



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00251700- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Romina Gabriela Cejas, DNI 32.407.519, solicitando se reconozca el Módulo Inglés aprobado en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas para ser acreditado como Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés en la carrera Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado el programa del Módulo solicitado como equivalente y Analítico de la interesada; y

Que, consultada, la profesora María Cecilia Martínez, considera factible conceder equivalencia de Módulo Inglés aprobado en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas como Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés en la carrera Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Romina Gabriela Cejas, DNI 32.407.519, equivalencia del Módulo Inglés aprobado en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas para ser acreditado como Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés en la carrera Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, será registrado como "Aprobado" de acuerdo a la escala de notas de esta Facultad para idiomas.

ARTÍCULO 2º. AUTORIZAR al Área Enseñanza a implementar la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer

